



Expediente: 3478/14

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ LANUS MARIO CONRADO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LANUS, MARIO MARIO CONRADO DANIEL-DEMANDADO

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3478/14



H106039271346

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ LANUS MARIO CONRADO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3478/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 30/07/2026 13:30.

San Miguel de Tucumán, 4 de agosto de 2026.

Atento a lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad del peticionante: **hágase extensiva la medida de embargo de cuentas proveída en fecha 12/03/2026** sobre cualquier tipo de cuenta y/o plazo fijo del empleador en los siguientes bancos: Credicoop, ICBC Argentina y Patagonia. Se deja constancia que la medida deberá proceder por las sumas del proveído de fecha 12/03/2026. A tal efecto, líbrense oficios **progresivamente** dependiendo del resultado de los mismos y a instancia del interesado.- NAR - 3478/14.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.